



UNIFÉ



Universidad Femenina del Sagrado Corazón



se aprobó en C. U. No 1387
del 06 de Noviembre de 2019
[Signature]

Derechos y Tasas Educativas Año 2020

	Nº <u>1476</u>
	RECTORADO UNIFÉ
RECIBIDO	
Fecha:	<u>06-11-19</u>
Firma:	<i>[Signature]</i>

La Molina, noviembre de 2019



UNIFÉ

Universidad Femenina del Sagrado Corazón
OFICINA DE PLANIFICACIÓN

DERECHOS Y TASAS EDUCATIVAS AÑO 2020 (En Soles)

1. DERECHOS DE MATRÍCULA

CONCEPTO	IMPORTE S/
<ul style="list-style-type: none"> Matrícula Estudiante Regular e Ingresante en Pregrado (Horario Regular y Horario Diferenciado). Matrícula Estudiante Regular e Ingresante en Posgrado y Segunda Especialidad en Educación. Matrícula Estudiante con más de veintiséis créditos (+26.0) en Pregrado. 	330.00
<ul style="list-style-type: none"> Matrícula Estudiante con menos de doce créditos (-12.0) en Pregrado (Horario Regular y Horario Diferenciado), Posgrado y Segunda Especialidad en Educación. Matrícula Estudiante por Tutoría en Pregrado (Horario Regular y Horario Diferenciado), Posgrado y Segunda Especialidad en Educación. 	260.00
<ul style="list-style-type: none"> Multa por Matrícula Extemporánea. 	20.00

2. TASAS ACADÉMICAS

CONCEPTO	IMPORTE S/
2.1 TIEMPO DE ASESORÍA DE TESIS	
A) ESTUDIOS DE PREGRADO	
<ul style="list-style-type: none"> Después de seis meses de egresada para Bachiller. 	380.00
<ul style="list-style-type: none"> Después de un año de egresada para Licenciatura. 	800.00
B) ESTUDIOS DE POSGRADO	
<ul style="list-style-type: none"> Después de año de egresada(o) de la Maestría. 	820.00*
<ul style="list-style-type: none"> Después de año de egresada(o) del Doctorado. 	930.00*
C) ESTUDIOS DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA Y SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> Después de año de egresada. 	380.00

*Personal Docente y no Docente UNIFÉ 20% de descuento.

3. TASAS ACADÉMICAS POR CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS

CONCEPTO	IMPORTE S/
3.1 CERTIFICADO DE ESTUDIOS	
<ul style="list-style-type: none"> Certificado por ciclo académico. 	30.00
<ul style="list-style-type: none"> Certificado de diplomado. 	35.00
3.2 CONSTANCIA	
<ul style="list-style-type: none"> Constancia de Grado Académico y Título Profesional. Constancia de egresada tipo simple. Constancia de tipo simple (estudios en la UNIFÉ, estudios por créditos, estudiante de la UNIFÉ, ingreso a la UNIFÉ, no haber sido separada por motivos académicos y/o administrativos, orden de mérito, plan de 	100.00



CONCEPTO	IMPORTE S/
estudios, promedio ponderado, de primera matrícula y diversas de uso interno y externo).	
• Constancia de egresada tipo diploma.	150.00
• Constancia especial de estudios (Notas y Créditos).	200.00
• Traducción de documento oficial (Inglés y/o Francés) por página.	70.00

4. PAGO DERECHO DE GRADOS Y TÍTULOS

CONCEPTO	IMPORTE S/
4.1 PREGRADO:	
• Grado Académico de Bachiller	
✓ Constancia de Tesorería de no tener deudas pendientes con la UNIFÉ.	10.00
✓ Constancia de no adeudar libros a la Biblioteca Central y/o Centro de Documentación respectiva.	10.00
✓ Constancia de egresada - simple.	40.00
✓ Derecho de Diploma de Bachiller: Automático y Trabajo de Investigación.	780.00
4.2 COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA EN EDUCACIÓN:	
• Grado Académico de Bachiller	
✓ Constancia de Tesorería de no tener deudas pendientes con la UNIFÉ.	10.00
✓ Constancia de no adeudar libros a la Biblioteca Central y/o Centro de Documentación respectiva.	10.00
✓ Constancia de egresada - simple.	40.00
✓ Derecho de Diploma de Bachiller: Automático y Trabajo de Investigación.	400.00
4.3 LICENCIATURA O TÍTULO PROFESIONAL	
✓ Constancia de Tesorería de no tener deudas pendientes con la UNIFÉ.	10.00
✓ Constancia de no adeudar libros a la Biblioteca Central y/o Centro de Documentación respectiva.	10.00
✓ Derecho de Sustentación de Tesis.	770.00
✓ Derecho de Diploma de Licenciatura o Título Profesional.	840.00
4.4 POSGRADO:	
• Grado Académico de Maestro	
✓ Constancia de Tesorería de no tener deudas pendientes con la UNIFÉ.	10.00
✓ Constancia de no adeudar libros a la Biblioteca Central y/o Centro de Documentación respectiva.	10.00
✓ Derecho de Sustentación de Tesis.	770.00
✓ Derecho de Diploma de Maestro	880.00
• Grado Académico de Doctor	
✓ Constancia de Tesorería de no tener deudas pendientes con la UNIFÉ.	10.00
✓ Constancia de no adeudar libros a la Biblioteca Central y/o Centro de Documentación respectiva.	10.00
✓ Derecho de Sustentación de Tesis.	1,680.00
✓ Derecho de Diploma de Doctor.	920.00
4.5 DIPLOMADO	
✓ Constancia de Tesorería de no adeudar pendientes con la UNIFÉ.	10.00
✓ Constancia de no adeudar libros a la Biblioteca Central y/o Centro de Documentación respectiva.	10.00



CONCEPTO	IMPORTE S/
✓ Derecho de Diploma del Diplomado	280.00
4.6 SEGUNDO TÍTULO PROFESIONAL	
✓ Constancia de Tesorería de no adeudar pendientes con la UNIFÉ.	10.00
✓ Constancia de no adeudar libros en Biblioteca y al Centro de Documentación.	10.00
✓ Derecho de Sustentación de Tesis.	780.00
✓ Derecho de Diploma de Segunda Especialidad.	280.00
4.7 Duplicado de Diploma de Diplomado / Duplicado de otro tipo de diploma.	280.00
4.8 Duplicado Diplomas de Grado Académico y Título Profesional ^{a/} .	1,750.00

^{a/} Ver Modificación del TUO (Texto Único Ordenado) del Reglamento de la Ley N° 28626 – Reglamento de Duplicados de Diplomas de Grados Académicos y Títulos Profesionales, expedidos por las universidades del país, aprobado por Resolución N° 1503-2011-ANR, publicado en Normas Legales del diario *El Peruano* de fecha 23.09.2013

5. TASAS EDUCATIVAS

CONCEPTO	IMPORTE S/
SOLICITUD	
• Carné de biblioteca de exalumna.	25.00
• Carné de biblioteca de visitante. • Carpeta de becas. • Carpeta de recategorización de escala de pensión por enseñanza. • Carta de presentación; se exceptúa de cobro las cartas correspondientes a las prácticas pre-profesionales y tesis.	50.00

6. TRÁMITE

CONCEPTO	IMPORTE S/
• Autenticación de copia de certificado de estudios. • Autenticación de copia de diploma. • Autenticación de copia de documentos varios. • Duplicado de carné de biblioteca. • Duplicado de carné universitario. • Duplicado de Fotocheck (estudiante, docente y no docente). • Duplicado por asuntos varios. • Reserva de matrícula (Más de un año). • Retiro de asignatura. • Retiro de estudios de diplomado.	35.00
• Estudio de expediente de convalidación por reingreso, traslado externo nacional e internacional en todos los niveles de estudios y modalidades. • Reingreso pasado el año hasta cuatro años de suspendidos los estudios. • Reingreso después de cuatro años de suspendidos los estudios.	150.00
• Reserva de cupo de Admisión Ordinaria y Extraordinaria. • Retiro de ciclo académico. • Retiro de Módulo de Taller de Tesis-Título Profesional (Mod. A y B). • Retiro de Taller de Tesis-Título Profesional (Mod. A y B).	100.00
• Retiro de Consultorio Nutrición.	15.00





CONCEPTO	IMPORTE S/
• Sellado y autenticación de sílabo por:	
- Ciclo académico.	20.00
- Sílabo.	5.00

7. TASAS DOCUMENTOS EXTRANJEROS

CONCEPTO	IMPORTE S/
• Sobre sellado para enviar al extranjero.	35.00
• Tramitación y expedición de documento de revalidación de Grado Académico y/o Título Profesionales otorgado por universidad extranjera.	
- Estudio del expediente.	570.00
- Revalidación de Grado Académico y Título Profesional.	6,000.00
• Verificación de documentos académicos solicitados por entidades extranjeras, vía agencia tramitadora o a petición de la interesada.	315.00

8. OTROS

CONCEPTO	IMPORTE S/
OTROS	
• Pago de multa a la Biblioteca por retraso en devolución, por día.	10.00

La Molina, 6 de noviembre de 2019

Carmela Alarcón
Dra. Carmela Alarcón Revilla, U.S.C.
Rectora



[Signature]
Ing. Jaime Ballón Ávalos
Director General
Dirección General de Administración



[Signature]
Mg. José Galvez Castillo
Director
Oficina de Planificación

